

Administración Provincial

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA

SERVICIO DE PERSONAL

A N U N C I O

Expte. 6/2017 SEL-FUN

UNA PLAZA DE TÉCNICO MEDIO DE GESTIÓN TRIBUTARIA Y DE RECAUDACIÓN EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA, EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD

Por Decreto del Sr. Diputado Delegado de Hacienda y Asuntos Generales de la Diputación, de fecha 9 de agosto de 2017, se ha dictado la siguiente Resolución:

Detectado error en la relación provisional de admitidos para provisión en interinidad, de **una plaza de Técnico Medio de Gestión Tributaria y Recaudatoria**, (BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA de fecha 26/07/2017), habiendo finalizado el plazo de presentación de instancias conforme a lo previsto en la Base 4ª de la Convocatoria, y en uso de las facultades delegadas que en materia de personal ostento en virtud del Decreto de la Presidencia de fecha 7/7/2015, BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA de 13 de julio de 2015.

RES U E LV O:

Primero.- De conformidad con el artículo 109 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, corregir el error de hecho advertido en la Resolución del Diputado Delegado de Hacienda y Asuntos Generales de fecha 21 de julio del 2017, de aprobación de lista provisional de admitidos para provisión en interinidad, de **una Plaza de Técnico Medio de Gestión Tributaria y Recaudatoria**, publicando nueva lista de admitidos provisionalmente.

Segundo.- Declarar admitidos provisionalmente, para cubrir interinamente, en turno libre, a los aspirantes que se relacionan a continuación:

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE
12761897W	ANEAS ALAIZ, ELVA
12769602W	ANTOLINEZ ROQUE, MARTA
12740161P	ANTÓN ANTÓN, ISABEL
71945951L	APARICIO GARCIA, MARÍA DEL ROCIO
12766046B	ARANA TEJIDO, JESÚS
12736238B	ARCONADA MARTÍN, CARMEN
12760574J	BARTOLOME ESTÉBANEZ, RITA MARÍA
71030990K	BECERRIL FERNÁNDEZ, ESTHER
09301450C	BERNAL HERRERO, CARLOS
12775906G	BREGEL DEL BARCO, ENEKO
12768201G	CASTRILLEJO ARNAIZ, JORGE
12379840K	CERDA TARACIDO, MARTA
09268146C	CID GONZÁLEZ, MARÍA JOSÉ
71951264L	CUADRADO FERNÁNDEZ, MARTA
72474217K	DE LA PLAZA FRAILE, PATRICIA
71167236S	DÍEZ ASENSIO, MARIA EUGENIA
12342601L	DIEZ HERNÁNDEZ, HELENA
44903069P	DIEZ RODRIGUEZ, MARIA PILAR
12775766W	ESTRADA RUIZ, ANTONIO

<i>D.N.I.</i>	<i>APELLIDOS Y NOMBRE</i>
71941388X	FERNÁNDEZ MARTÍN, MARIA NOELIA
71941297B	FERNÁNDEZ MIGUEL, SARA
71947066F	FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, DANIEL
12780888H	GARCÍA TORRE, VERÓNICA
12765784W	GÓMEZ FERNANDEZ, NURIA
12768995Q	GOMEZ OLASO, JORGE
09256643-y	LÓPEZ FERNÁNDEZ, MARÍA CRISTINA
71938965W	NAVARRO GILA, MAITE
12366371F	ORTEGA RODRÍGUEZ, VICENTE RAMOS
52932754W	PÉREZ ÁBALO, MARÍA
71954711Q	PÉREZ DE LOS BUEIS, MARÍA
12756666S	PÉREZ GONZÁLEZ, PILAR
71954846J	PÉREZ PÉREZ, SANDRA
71947079C	REGUERO AGUADO, SUSANA
13141143R	RODRÍGUEZ CARBALLEIRA, PABLO
71944406S	SÁNCHEZ LÓPEZ, MIRIAM
09768405V	VOCES FERNÁNDEZ, MARÍA ASUNCIÓN

Tercero.- Excluidos, ninguno.

Cuarto.- Frente a la presente resolución podrá efectuarse reclamaciones en el plazo de **cinco días naturales**, a contar desde el siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

Quinto.- Finalizado el plazo de reclamaciones, por el Diputado Delegado de Hacienda y Asuntos Generales, se dictará nueva Resolución elevando a definitiva la lista provisional de aspirantes, o corrigiéndola si existieran nuevas modificaciones como consecuencia de las reclamaciones, que se hará pública en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA de Palencia, en el tablón de anuncios y en la página Web de la Diputación Provincial.

En la misma Resolución se determinará la composición nominal del Tribunal Calificador y el lugar, fecha y hora de la realización del primer ejercicio teórico.

Sexto.- Publicar la presente resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, tablón de anuncios y página web de la Diputación de Palencia.

Séptimo.- Todas las publicaciones posteriores se harán a través del tablón de anuncios y de la página web de la Diputación, conforme a la Base cuarta, párrafo último de la convocatoria.

Palencia, 9 de agosto de 2017.- El Diputado Delegado de Hacienda y Asuntos Generales, Luis Javier San Millán Merino.